

Parroquia Católica Romana de San Daniel el Profeta

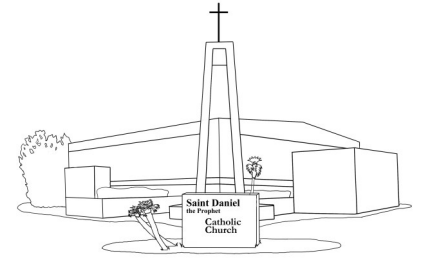
1030 North Hayden Road Scottsdale, Arizona 85257
(480) 945-8437 x210



Manual de Padres 2016—2017

Programa de Educación Religiosa

CONSERVE PARA SUS RÉCORDS



Queridos padres,

iBendito sea el nombre de Jesús!

Con gran placer les doy la bienvenida al Programa de Educación Religiosa 2016-2017 de San Daniel el Profeta.

El Manual de Padres fue creado como una herramienta de trabajo para padres y estudiantes del programa de Educación Religiosa (**ER**). Por favor lea el manual en su totalidad y comparta la información con su niño. Después de leerlo **por favor firme la última página del manual y regrésela a la oficina.**

Nuestro Programa se extiende en varias áreas en el servicio de nuestra comunidad y pone los medios para una formación religiosa sólida y continua de cada uno de los miembros de la familia. Estas áreas cubren la catequesis de los niños, los padres y toda la familia, el Programa para Jóvenes, el Rito de Iniciación Cristiana para Adultos (RCIA/RICA), y Clases de Biblia para Adultos.

El programa de ER para los niños es de dos años de formación durante los meses de septiembre a mayo.

- Estudiantes que se están preparando para los Sacramentos serán preparados en sus hogares por sus padres y luego por nosotros dentro de la Comunidad de San Daniel.
- Las clases para los estudiantes en el primer año del programa serán los lunes por la tarde. Las clases para los estudiantes en el segundo año del programa serán los miércoles por la tarde.
- Al menos uno de los padres de los niños que se preparan para recibir sacramentos deben asistir a las sesiones de padres que se ofrecen al mismo tiempo que las sesiones de los estudiantes.

Nosotros que trabajamos en el programa de ER aspiramos a cooperar con ustedes en el crecimiento de su familia en la Fe Católica. Sabemos que nuestros esfuerzos son secundarios en comparación con el valor de su ejemplo, guía y enseñanza. No debemos ignorar que Uno no puede dar lo que Uno no tiene. Por lo tanto, es esencial que ustedes no descuiden su propia formación religiosa—por su propia salud espiritual y para poder cumplir sus obligaciones de enseñar a sus niños el conocimiento y amor a Dios. Al permitirnos trabajar lado a lado con ustedes en este maravilloso esfuerzo, padres y catequistas juntos pueden lograr mucho más de lo que solo uno de nosotros podría lograr.

Tengan la seguridad de nuestras oraciones por ustedes y sus niños. Por favor consérven los miembros y voluntarios de la programa de ER en sus oraciones también.

*Padre Misericordioso, te imploramos que envíes tu Espíritu sobre la Comunidad de San Daniel y bendice nuestros humildes esfuerzos para contribuir a la formación espiritual de tus hijos dentro de la única Iglesia fundada por tu Divino Hijo: **La Iglesia Católica. Amén.***

2016		
# de clase	Fecha	Evento
1	Sept 12	Primer dia de Clases Todas las cuotas totalmente pagadas Formas de reconocimiento del manual de los padres
2	Sept 19	
3	Sept 26	
4	Oct 3	
	Oct 10	Columbus Day No Clases
5	Oct 17	
6	Oct 24	
	Oct 31	Vigilia de la Solemnidad de Todos los Santos-Dia de Obligacion No clases Nos vemos en Misa Lunes en la noche o Martes!
7	Nov 7	
8	Nov 14	
9	Nov 21	
10	Nov 28	
11	Dec 5	
12	Dec 12	
	Dec 19	No Clases
	Dec 26	No Clases

2017		
# de clase	Fecha	Evento
13	Jan 2	
14	Jan 9	Procesion Eucaristica con velas Todos estan invitados!
	Jan 16	Dia de Martin Luther King, Jr. No Clases
15	Jan 23	
16	Jan 30	
17	Feb 6	
18	Feb 13	
	Feb 20	Dia de los Presidentes No Clases
19	Feb 27	
	Mar 6	Vacaciones de Primavera No Clases
20	Mar 13	
21	Mar 20	
22	Mar 27	
23	Apr 3	
24	Apr 10	
	Apr 17	Octava de Pascua No Clases
25	Apr 24	
26	May 1	
	May 5-7	Retiro de Jovenes
27	May 8	Examen Final

Calendario 2016-2017
Primer Año
Lunes por la tarde
Horario: 6:00P.M.-7:30P.M.

2016		
# de clase	Fecha	Evento
	Sept 12	Todas las cuotas totalmente pagadas Formas de reconocimiento del manual de los padres
1	Sept 14	Primer día de Clases
2	Sept 21	
3	Sept 28	
4	Oct 5	
5	Oct 12	
6	Oct 19	
7	Oct 26	
8	Nov 2	
9	Nov 9	
10	Nov 16	
11	Nov 23	
12	Nov 30	
	Dec 7	Vigilia de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María Día de Obligación—No clases Nos vemos en Misa Miércoles en la noche o Jueves!
13	Dec 14	
	Dec 21	No Clases
	Dec 28	No Clases

2017		
# de clase	Fecha	Evento
14	Jan 4	
	Jan 9	Procesion Eucaristica con velas Todos estan invitados!
15	Jan 11	
16	Jan 18	
17	Jan 25	
18	Feb 1	
19	Feb 8	
20	Feb 15	
21	Feb 22	Entregar Forma de los Padrinos Nombre de Confirmacion
	Mar 1	Miércoles de Ceniza No Clases
	Mar 8	Vacaciones de Primavera No Clases
22	Mar 15	
23	Mar 22	
24	Mar 29	
25	Apr 5	
26	Apr 12	
	Apr 19	Octava de Pascua No Clases
27	Apr 26	
28	May 3	
	May 5-7	Retiro de Jovenes
29	May 10	Examen Final

Calendario 2016-2017
Segundo Año
Miércoles por la tarde
Horario: 6:00P.M.-7:30P.M

La Iglesia Sirviendo a Dios Entre los Fieles

Parroquia Católica Romana de San Daniel el Profeta

Establecida por el Obispo y bajo la guía del párroco, Rev. Padre T. McGuire, la Parroquia Católica Romana de San Daniel el Profeta continuará enseñando, santificando y sirviendo a los fieles en el Sur de Scottsdale a través de la evangelización y catequesis, a través de la administración de los Sacramentos, la promoción de una vida devota, y ayudándolos a crecer como una comunidad en completa comunión con la Iglesia que es Una, Santa, Católica y Apostólica.

Programa de Educación Religiosa de San Daniel el Profeta

Rev. Padre T. McGuire dirige los trabajos y planes del Programa de ER. Bajo su guía el Coordinador de Educación Religiosa de San Daniel el Profeta, Padre J. Knoll, ayudará a los padres en la educación y formación continua de sus hijos. Esto se logrará al:

- Ofrecer clases para padres y niños, para que todos los miembros de la familia puedan aumentar su conocimiento de la Fe Católica, a través de estas y otras oportunidades para su continua formación religiosa.
- Junto con los padres, asegurar que los niños están apropiadamente preparados para recibir cualquier sacramento al cual ellos aspiran.
- Asegurar que los padres asisten a la Misa del domingo y los Días de Obligación con sus hijos.
- Programar y facilitar liturgias y prácticas para la liturgia.
- Ofrecer eventos especiales que contribuyan a fortalecer su espiritualidad Católica.

Currículum

Dios nos ha dado dos "libros de texto" de educación: Creación y Revelación. Dios también nos ha dado nuestros maestros primarios, los padres. Ellos son los primeros educadores de sus hijos del "seno a la tumba". Para poder ayudar a los padres en su seria obligación de educar a sus hijos en la Fe, la Iglesia Católica de San Daniel el Profeta tiene un programa de Educación Religiosa el cual requiere la cooperación de los feligreses.

El programa de ER está diseñado como un suplemento a la educación primaria dada por los padres. **NO PUEDE NUNCA, NI INTENTA REEMPLAZAR, EL PAPEL MÁS IMPORTANTE Y DEBER DE LOS PADRES EN EDUCAR A SUS HIJOS.** Aun más, el programa de ER ayuda a los padres a crecer en su propio conocimiento de la Fe Católica.

El beneficio más central de asistir al programa de ER es el aumento del conocimiento de los estudiantes sobre la Presencia Real de Cristo en la Eucaristía y cómo Él continuamente llama a todos a Él, anhelando que cada uno de nosotros vengamos a Él y cómo responder a Su llamado.

Esta comprensión ayudará al estudiante en seis aspectos esenciales de la vida de Fe: **1)** Conocimiento de la Fe **2)** Participación Litúrgica **3)** Formación moral **4)** Oración personal **5)** Caridad fraterna, y **6)** Espíritu misionero.

Todos los padres están invitados a revisar nuestros libros de texto de la educación religiosa. Abajo está una lista de libros de texto usados por cada grupo:

2º grado hasta el 8º grado

Faith and life Series (Ignatius Press, San Francisco, CA; Catholics United for the Faith, Steubenville, OH)

Baltimore Catechism (Tan Book Publishers)

Call to Celebrate Reconciliation (Our Sunday Visitor)

Call to Celebrate Eucharist (Our Sunday Visitor)

Escuela Secundaria

Compendium Catechism of the Catholic Church, USCCB
(United States Conference of Catholic Bishops)

Grupo de Padres

Catecismo Compendio de la Iglesia Católica, USCCB

Sacramentos

El programa de ER ayuda a los padres a preparar a sus hijos para los sacramentos. Para poder asegurar una preparación apropiada para una recepción de toda la vida de los sacramentos, los niños que se están preparando para recibir los Sacramentos del Bautismo, Confesión, Primera Comunión o Confirmación, serán preparados por sus padres para recibir los sacramentos en la comodidad de su propio hogar. Como ha sido explicado, **la responsabilidad de los padres de enseñar a sus hijos es de vital importancia**, y este formato está diseñado para apoyar y asistir el papel dado por Dios a los padres.

Durante el año estaremos teniendo entrevistas para evaluar cómo está progresando el niño en su entendimiento de la fe y el amor a Cristo. Previo a la recepción de un sacramento una persona deberá ser considerada propiamente preparada por el Párroco. Con este fin, el Padre McGuire ha delegado al Coordinador de Educación Religiosa para asegurar que tres criterios principales sean llenados:

1) Asistencia a la Misa cada Domingo

Una parte integral de la formación en la fe es la asistencia a la Misa del domingo. El domingo es el día del Señor, el primer día de la semana, el día de la Resurrección del Señor y la venida del Espíritu Santo. Los beneficios que Jesús ganó para nosotros en la Cruz continúan siendo comunicados de generación tras generación en los Sacramentos, muy especialmente en la Santa Misa. Es **imperativo** que los Católicos tomen tiempo fuera del trabajo para adorar a Dios y descansar de labor innecesaria en el día del Señor.

Al requerir que San Daniel lo ayude en la formación de sus hijos, queremos que usted se dé cuenta que la asistencia regular a la Misa del domingo y los días de Obligación es imperativa, esperando que usted y su familia cumplan. Para este fin, prueba de la asistencia a Misa es importante.

A. Los niños deben llevar sus **tarjetas para perforar** a la Misa cada domingo y Día de Obligación durante el año académico. Ellos deben presentarlas a las hermanas, y hacer que la tarjeta sea perforada en la fecha apropiada. No habrá otro tiempo para perforar las tarjetas. (No se requerirá tarjetas perforadas durante los meses de verano, ya que reconocemos que muchas familias estarán de vacaciones en verano; Sin embargo la asistencia a la misa dominical sigue siendo obligatoria.)

B. Esto debe ser aunado al uso de los ***Sobres de la Parroquia***. Los padres deben colocar los sobres en la canasta de la colecta durante la Misa.

2) Demostrar conocimiento de la materia del curso en los exámenes

Para poder recibir un sacramento, el recipiente debe ser apropiadamente instruido en el gran misterio que está a punto de recibir. Con este fin, el Programa ER tiene un examen final al término de cada año escolar. **Todos los estudiantes deben aprobar el examen final antes de registrarse para el segundo año de clases, y aprobar un último examen después de completar el segundo año de clases antes de recibir los Sacramentos.** Para aprobar el examen, el estudiante debe haber contestado correctamente al menos el **75%** de las preguntas del examen.

Si su hijo tiene una discapacidad de aprendizaje o una discapacidad mental, por favor hable con el Coordinador de inmediato para que podamos servir mejor a su hijo de una manera que se adapte a sus necesidades de aprendizaje.

3) Asistencia Regular a la clase

Se espera que su hijo participe en clase. Si su hijo tiene la intención de recibir cualquiera de los Sacramentos al final del programa de dos años, por lo menos uno de los padres tiene que asistir a la clase de los padres cada semana durante el programa. (Ver Política de Asistencia)

A. Bautizo de Infante (recién nacido – 6 años de edad)

Llame a la Oficina de la Parroquia para inscribirse

B. Bautizo (7 años de edad y más grandes)

Inscríbase en el programa de ER de San Daniel el Profeta

C. Confesión

- Recibida en el 2o. Grado para aquellos que fueron bautizados como infantes.
- 3^{er} Grado y mayores se prepararán para su Primera Confesión.
- Fechas para la Primera Confesión se establecerán más adelante.

Los padres deben hacer de la Confesión frecuente un evento familiar de toda la vida.

San Daniel el Profeta ofrece el Sacramento de la Confesión los martes y jueves a las 5:30 p.m. y Sábados a las 10:00 a.m. y a las 3 p.m.

D. Sagrada Comunión

- Los niños en 3er Grado y mayores se prepararán para la Primera Comunión. La recibirán después de haber completado satisfactoriamente el segundo año de formación.
- La Primera Comunión y Confirmación será en el mes de mayo o junio. La fecha exacta será comunicada a los padres y sus hijos cuando la Diócesis de Phoenix nos informe.

E. Confirmación

- Los niños de 3er Grado y mayores se prepararán para la Confirmación así como para la Primera Comunión.

Certificados

La política de la Diócesis de Phoenix especifica que el nombre de su niño como aparece en su certificado de nacimiento será el nombre (y el deletreo) que aparece en su certificado del Sacramento recibido. En el caso de adopción, documentación oficial de la adopción debe ser proporcionada.

PADRINOS

- Solamente un Padrino para la Confirmación
- Su niño debe escoger un Padrino que sea Católico Confirmado y si está casado, debe ser en la Iglesia Católica. Cada padrino debe proporcionar una copia de su Certificado de Confirmación y si está casado, una copia de su Certificado de Matrimonio de la parroquia en donde recibieron su Sacramento.
- El Padrino es para guiar al niño en su vida espiritual y debe estar viviendo la fe Católica.

Requisitos para Padrinos:

- De acuerdo a las enseñanzas de la Iglesia Católica y las Reglas Diocesanas, para poder ser un Padrino de Bautismo o Confirmación, el Padrino debe ser "espiritualmente apto para tomar esta responsabilidad" y tener estas cualidades:
 - Debe tener por lo menos 16 años de edad
 - No puede ser padre natural o adoptivo del catecúmeno, candidato y/o confirmante.
 - Debe estar totalmente iniciado dentro de la Fe Católica (Bautismo, Confirmación, Eucaristía)
 - Debe estar viviendo una vida en armonía con la Fe
 - Si casado, el matrimonio debe estar validado por la Iglesia Católica
 - Si no está casado, no debe estar cohabitando
 - Debe estar libre de cualquier impedimento canónico. (*Catecismo de la Iglesia Católica* 1311)

**Las Formas de los Padrinos deben ser llenadas
y regresadas a más tardar el
Miercoles 22 de febrero de 2017**

Reglas

A. Inscripción

1. Una forma de Educación Religiosa debe ser llenada para cada familia.
2. Certificado original o copia notariada de Nacimiento y de Bautismo necesitan ser proporcionadas a la Oficina de Educación Religiosa.
3. Un Pago parcial debe hacerse al momento de la registraci3n. **Todas las cuotas deben ser pagados en su totalidad el 12 de septiembre de 2016.**
4. Las Cuotas no son reembolsables y no son transferibles.

Cuotas	Un Niño	Dos Niños	Tres o mas Niños
Parroquianos Activos	\$80 al año	\$140 al año	\$180 al año
No parroquianos	\$140 al año	\$200 al año	\$270 al año

Aquellos estudiantes que han completado la Educacion Religiosa previamente, se les anima a continuar su formacion religiosa. Solamente pagaran \$20.00 dolares para cubrir el material y las clases.

B. Reglas de Asistencia

La Oficina de Educación Religiosa considera la puntualidad una dimensión integral en la formación correcta de sus hijos. Un estudiante ausente de clase ha perdido la oportunidad de vivir experiencias únicas para su formación que no pueden ser substituidas por nada más. Llegar tarde a clase interrumpe la clase en perjuicio de los demás y ocasiona que el estudiante se atrase en su proceso de formación. Por estas razones, las siguientes reglas fueron escritas:

- **Un estudiante es considerado tarde si llega más de 10 minutos después de la hora programada.**
- **Un estudiante es marcado ausente si llega más de 15 minutos tarde**
- **Con 3 ausencias no justificadas** puede tener como resultado no recibir los sacramentos y/o no poder avanzar al siguiente nivel.

C. Ausencias Justificadas / Injustificadas

Emergencias inesperadas y otros problemas pueden ser consideradas **ausencias justificadas** si son comunicadas de manera oportuna a la Oficina de ER.

Ausencias injustificadas son, por ejemplo: Horario de trabajo de los padres, el deporte de los estudiantes u otros eventos extracurriculares, horario de estudio de los estudiantes, la falta de transporte, la familia o la escuela vacaciones, etc

Usted **debe** llamar a la Oficina de Educación Religiosa para reportar una ausencia para que ésta pueda ser justificada.

480-945-8437, Ext: 210

D. Código de vestir

La forma en que vestimos demuestra cuánto respetamos a Dios, a nuestro prójimo y a nosotros mismos. Como Cristianos debemos estar conscientes de que la forma en que nos expresamos (lo cual por supuesto incluye la forma en que vestimos) afecta a nosotros y a nuestros prójimos para bien o para mal. NOSOTROS JAMAS DEBEMOS VESTIR EN UNA FORMA QUE PUDIERA TENTAR A NOSOTROS O A OTROS A PECAR. *Todos aquellos* que participan en el programa de ER— niños, padres, catequistas, asistentes, etc. — deben vestir en una forma que sea apropiada para las personas que profesan ser Cristianas, esto es, seguidoras de Jesucristo. Él es nuestro modelo de vida y nuestro modelo de todas las virtudes, incluso las de la pureza y la modestia.

Con esto en mente, los siguientes puntos del Catecismo de la Iglesia Católica acerca de la pureza están incluidas aquí para ayudarnos en nuestra propia formación:

2521 La pureza exige el *pudor*. Este es parte integrante de la templanza. El pudor preserva la intimidad de la persona. Designa el rechazo a mostrar lo que debe permanecer velado. Está ordenado a la castidad, cuya delicadeza proclama. Ordena las miradas y los gestos en conformidad con la dignidad de las personas y con la relación que existe entre ellas.

2522 El pudor protege el misterio de las personas y de su amor. Invita a la paciencia y a la moderación en la relación amorosa; exige que se cumplan las condiciones del don y del compromiso definitivo del hombre y de la mujer entre sí. **El pudor es modestia; inspira la elección de la vestimenta.** Mantiene silencio o reserva donde se adivina el riesgo de una curiosidad malsana; se convierte en discreción.

2523 Existe un pudor de los sentimientos como también un pudor del cuerpo. Este pudor rechaza, por ejemplo, los exhibicionismos del cuerpo humano propios de cierta publicidad o las incitaciones de algunos medios de comunicación a hacer pública toda confidencia íntima. El pudor inspira una manera de vivir que permite resistir a las sollicitaciones de la moda y a la presión de las ideologías dominantes.

2524 Las formas que reviste el pudor varían de una cultura a otra. Sin embargo, en todas partes constituye la intuición de una dignidad espiritual propia al hombre. Nace con el despertar de la conciencia personal. Educar en el pudor a niños y adolescentes es despertar en ellos el respeto de la persona humana.

2525 La pureza cristiana exige una *purificación del clima social*. Obliga a los medios de comunicación social a una información cuidadosa del respeto y de la discreción. La pureza de corazón libera del erotismo difuso y aparta de los espectáculos que favorecen el exhibicionismo y las imágenes indecorosas.

2526 Lo que se llama *permisividad de las costumbres* se basa en una concepción errónea de la libertad humana; para llegar a su madurez, esta necesita dejarse educar previamente por la ley moral. Conviene pedir a los responsables de la educación que impartan a la juventud una enseñanza respetuosa de la verdad, de las cualidades del corazón y de la dignidad moral y espiritual del hombre.

2527 “La buena nueva de Cristo renueva continuamente la vida y la cultura del hombre caído; combate y elimina los errores y males que brotan de la seducción, siempre amenazadora, del pecado. Purifica y eleva sin cesar las costumbres de los pueblos. Con las riquezas de lo alto fecunda, consolida, completa y restaura en Cristo, como desde dentro, las bellezas y cualidades espirituales de cada pueblo o edad” (Guadium et Spes 58).

E. Tareas

A su niño le será dada tarea y se espera que complete las asignaciones. Si tiene alguna pregunta acerca de las asignaciones de su hijo/a, no dude en llamar a la Oficina de Educación Religiosa.

Para plantar la fe Católica y que eche raíces en su niño, los catequistas esperan que su hijo memorice ciertas cosas de la fe. Su niño necesitará memorizar oraciones y otras importantes verdades de la fe Católica. Si su hijo no se esfuerza y no memoriza el contenido requerido, él/ella podría ser considerado no listo para recibir los sacramentos.

F. Recepción de Sacramentos

Para poder participar en los Sacramentos de la Iglesia Católica, la preparación apropiada es esencial. El Párroco es responsable de determinar si todos aquellos que se preparan para los sacramentos están debidamente preparados. Para este fin, el Programa de Educación Religiosa implementará pruebas para los niños para asegurar un conocimiento de las bases de la Fe Católica.

Se espera que el niño pase esta prueba **antes** de recibir los sacramentos de Confirmación y Primera Comunión aquí en San Daniel. Aquí es donde la participación de los padres en la formación de su hijo es tan importante. Ustedes juegan un papel principal en ayudar a su niño a prepararse para los Sacramentos.

Si algún estudiante no aprueba el examen final se le permitirá otra oportunidad para aprobarlo. Habrá consideraciones para aquellos con discapacidades de aprendizaje u otras dificultades mentales.

Los estudiantes de secundaria que se preparan para recibir los sacramentos deben asistir al retiro de adolescentes que será del 5-7 de mayo de 2017. Es mandatorio para recibir los sacramentos, al final del año escolar. El retiro es opcional para aquellos que ya han recibido los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Santa Eucaristía.

G. Llegada y Salida

Para la seguridad de todos nuestros estudiantes, cada familia debe dejar y recoger a sus hijos. Los padres están invitados a unirse a los estudiantes en la Iglesia para la oración a las 7:15 pm, o pueden esperar fuera de la Iglesia para recoger a sus hijos a las 7:30 pm. Si hay una emergencia y usted va a llegar tarde, llame a la Oficina ER: (480) 945-8437, Ext. 210, y dejar un mensaje.

Importante: Escucharemos nuestros mensajes sólo cuando vemaos que no llega a recoger a su hijo a tiempo.

H. Recogida

Si el padre o guardián desea que alguien más recoja a su niño, los arreglos deben ser hechos a través de la Oficina de ER.

I. Comunicaciones

La Oficina de ER se comunicará con los padres por medio de volantes a los estudiantes. Por favor cheque con su niño para asegurar que usted ha recibido y firmado, si es necesario, todas las comunicaciones.

J. Cancelación de Clases por Emergencias

• Cierre de las Escuelas Públicas

Si las escuelas locales son cerradas debido a una situación de emergencia, las clases de Educación Religiosa generalmente serán canceladas. Si hay cualquier pregunta acerca de cancelaciones, por favor llame al 480-945-8437 Ext: 210, antes de traer a su hijo a clase.

• Emergencia por Mal Tiempo

1. **Antes** de que los niños lleguen a la clase de ER

- Padres/guardianes serán llamados acerca de la cancelación

2. **Después** de que los niños lleguen a la clase de ER

- Los padres o guardianes serán contactados y los niños serán dejados salir temprano.

K. Seguridad en Caso de Fuego

Un mapa será publicado en cada salón con la ruta de salida y lugar de reunión fuera del edificio.

L. Entrenamiento de Ambiente Seguro

- Todos los Catequistas, Asistentes y Voluntarios deben tomar el Entrenamiento de Ambiente Seguro anualmente.
- Todos los Catequistas, Asistentes y Voluntarios deben renovar sus certificaciones anualmente.

Cada año, ofrecemos clases de "Llamados a Proteger" para todos los estudiantes que sus padres deseen que asistan. Su permiso será necesario para la participación de su hijo. Más detalles les serán comunicados.

Un Ideal Buscado por Padres Católicos Practicantes

Cada persona bautizada ha sido llamada por Dios para buscar la santificación personal en esta vida, si uno desea alcanzar las promesas de Salvación y felicidad eterna ofrecida por nuestro Señor Jesucristo. Aceptar este llamado parece casi imposible, pero con la Gracia de Dios todo es posible.

Nuestra intención es enumerar los aspectos esenciales que apoyan el ideal de la vida de los padres católicos practicantes. Ellos pueden servirnos como una guía para comparar con libertad nuestra propia vida. Nosotros tratamos de cubrir algunos de los aspectos prácticos, materiales y espirituales, los cuales nos ayudan a crecer en nuestro constante proceso de conversión.

Aspectos Prácticos: Llenar los requisitos estipulados para los miembros de nuestra comunidad, en este caso, la Iglesia de San Daniel el Profeta. Tales como:

- Registrarse en la Parroquia
- Usar los sobres para que podamos saber que ustedes asistieron a la Misa como Católicos practicantes
- Asegurar que su niño usa su Tarjeta de Asistencia a la Misa
- Revisar el boletín de la Iglesia para estar enterado de nuestras noticias y eventos
- Controlar firme pero afectuosamente la conducta de sus hijos dentro de la Iglesia y su propiedad
- Dejar saber a la Oficina de la Iglesia de cualquier cambio en su información personal, tal como domicilio, teléfono, situación personal, etc.

Aspectos Espirituales: Vida Sacramental de los padres

- Asistir semanalmente a la Misa del Domingo (o la Misa de Vigilia del sábado.)
- Haber recibido todos los Sacramentos de Iniciación, o estar en el proceso de recibirlos: Bautismo, Confesión, Primera Comunión y Confirmación.
- Deben haber recibido el Sacramento del Matrimonio o estar en el proceso de recibirlo.
- Recepción frecuente del Sacramento de la Confesión/Reconciliación.
- Tratar de saber, practicar, y compartir la Fe Católica.
- Cumplir con su papel como primeros educadores de sus niños en el hogar así como en la comunidad.
- Aceptar su responsabilidad apoyando a la Iglesia con un esfuerzo honesto en sus donativos.

Padres y Vocación Religiosa

Queridos Padres, antes de terminar de leer este Manual, por favor pregúntense una cuestión de extrema importancia: ¿Han ustedes considerado entre sus más sagradas obligaciones como padres Católicos el pedir a Dios si es su voluntad, llamar por lo menos a uno de sus hijos al sacerdocio o la vida consagrada? Es verdad que todos aquellos que están bautizados tiene la obligación de pedir a nuestro Señor el enviar trabajadores a la viña, pero los padres tienen aun más grande responsabilidad de promover vocaciones, al crear en sus hogares un ambiente adecuado donde las vocaciones pueden florecer.

En referencia a esta obligación, nuestro Papa Benedicto XVI dijo en uno de sus mensajes a los fieles: "Juntos con toda la Iglesia quisiéramos poner en claro, una vez más, que tenemos que pedir a Dios por estas vocaciones. Y en otra ocasión, El dijo: "La habilidad de promover vocaciones es un indicio de la vitalidad de una familia. Con confianza y perseverancia invoquemos la ayuda de la Virgen María, que por el ejemplo de su propia aceptación del plan Salvador de Dios y su poderosa intercesión, cada comunidad estará más y más abierta a decir "sí" al Señor que está constantemente llamando nuevos trabajadores a su cosecha. Con esta esperanza, cordialmente les imparto mi bendición apostólica." (*Mensaje del Santo Padre en el 48avo Día Mundial de Oraciones por las Vocaciones.*)

Con frecuencia los padres están temerosos de la idea de que uno de sus hijos va a seguir la vocación religiosa. ¿Por qué? Porque esto es lo que el demonio, nuestro enemigo busca. El preferiría que las vocaciones desaparecieran para que Dios sea olvidado por el mundo. Que diferente debe ser nuestra actitud si consideramos que una vocación religiosa y el sacerdocio en particular, no es un trabajo como cualquier otro. El Sacerdote está llamado a hacer lo que ningún otro hombre puede hacer por su propio poder. En el nombre de Cristo el puede absolvernos de nuestros pecados y convertir simple especies de pan y vino en el Cuerpo y la Sangre de nuestro Señor Jesucristo. ¿Puede alguna otra dignidad en el mundo compararse con esto? ¿Qué bendición más grande puede recibir un hogar Cristiano?

Cierro con otro pensamiento de nuestro amado Papa: "Que las familias sean animadas por el espíritu de fe y amor y por el sentido de deber el cual es capaz de ayudar a los niños a aceptar generosamente el llamado al sacerdocio y la vida religiosa" (*ibid.*).



Parroquia Católica Romana de San Daniel el Profeta **1030 N. Hayden Road Scottsdale, AZ 85257-3707**

¿Es Usted un Feligrés en Buenos Términos?

Nuestra parroquia está comprometida en apoyar a usted y a su familia en su jornada de fe. Mantener los edificios y terrenos en los campos de nuestra parroquia y pagar los salarios del personal que trabaja duro aquí y lucha por proporcionar una amplia formación a los ministerios litúrgicos, catequísticos y pastorales que componen la tela de nuestra comunidad parroquial, requiere de su continuo y generoso apoyo financiero. Nuestra parroquia no recibe ayuda financiera de fuera. Así, en el espíritu de buena participación, por favor comprendan su necesidad de mantener a su parroquia comprometiéndose a ser un FELIGRÉS EN BUENOS TÉRMINOS.

La posición de un FELIGRÉS EN BUENOS TÉRMINOS es mantenido si, una persona/familia:

1. (a) Ha asistido regularmente a Misa y usado los sobres de contribución los Domingos y otros Días Santos de Obligación por los últimos cuatro meses, o
(b) Ha asistido a Misa regularmente los Domingos y otros Días Santos de Obligación por los últimos cuatro meses y está inscrito en Parish Pay (donativo electrónico).
2. Notifica a la oficina de la parroquia de cualquier cambio a su domicilio, número telefónico, correo electrónico, estado marital o información sobre nacimientos/defunciones.

Si usted o un miembro de su familia fue un FELIGRÉS EN BUENOS TÉRMINOS en el pasado, esto no necesariamente lo hace un FELIGRÉS EN BUENOS TÉRMINOS ahora. Además, simplemente llenando una forma de inscripción y asistiendo a Misa regularmente (o declarar hacerlo) no es criterio suficiente para ser considerado un FELIGRÉS EN BUENOS TÉRMINOS.

La posición de FELIGRÉS EN BUENOS TÉRMINOS es necesaria para lo siguiente:

1. Estar disponible para el privilegio de servir como Padrino o patrocinador.
2. Para aquellos buscando los Sacramentos de Iniciación (Bautismo, Confirmación y Primera Comunión) para niños y Adultos.
3. Para parejas buscando Preparación para el Matrimonio.
4. Para aquellos buscando la cuota de miembros para la educación religiosa y honorarios para matrimonios y funerales.
5. Para aquellos buscando la aprobación del Párroco para que se les otorgue matrícula reducida en alguna de las Escuelas Diocesanas.
6. Para que se les otorgue el privilegio de una Misa especial, tal como la celebración de Aniversarios, y como el primer paso buscando la celebración para Quinceañera.

Muchas gracias por su comprensión y apreciación sobre la necesidad de un criterio en esta área que es objetivo y mensurable. Si usted tiene preguntas, primero hable con Dios (rece) y luego si es necesario, hable con el Párroco.

Reconocimiento

El Manual del Programa de Educación Religiosa para los Padres de Familia de San Daniel el Profeta contiene la información esencial acerca del programa. Es importante que cada familia lo lea para entender mejor nuestro programa. Se espera que cada estudiante y cada padre/guardián cumpla con las reglas y expectativas estipuladas en este manual.

Cada padre/guardián debe firmar la forma en la página siguiente. Estas firmas serán conservadas en los archivos de la Oficina de ER durante el año.

* * * * *

Hemos leído el Manual de los Padres para 2016-2017 del Programa de Educación Religiosa de San Daniel el Profeta y hemos repasado el material del Manual con nuestro(s) niño(s). Entendemos además que el Coordinador de Educación Religiosa retiene el derecho de cambiar el Manual por una causa justa y que se dará una pronta notificación a los padres si se efectúan cambios.

Más aun, entendemos que si no cumplimos con las reglas y procedimientos como han sido indicadas y estipuladas en el Manual de Padres del Programa de Educación Religiosa de San Daniel el Profeta de 2016-2017 nuestro(s) niño(s) podrían ser considerados no preparados para la recepción de los sacramentos y por lo tanto, no podrán recibir los Sacramentos en las fechas programadas.

Al firmar abajo, reconocemos que hemos leído y entendemos los contenidos en este Manual. Aun más, entendemos y reconocemos al firmar esto, que no hay garantía de que mi(s) niño(s) recibirán los sacramentos.

La página siguiente requiere sus firmas e información.

Por favor firme y entregue a más tardar el 12 de Septiembre, 2016

Hemos leído el Manual de los Padres para 2016-2017 del Programa de Educación Religiosa de San Daniel el Profeta y hemos repasado el material del Manual con nuestro(s) niño(s). Entendemos además que el Coordinador de Educación Religiosa retiene el derecho de cambiar el Manual por una causa justa y que se dará una pronta notificación a los padres si se efectúan cambios.

Más aun, entendemos que si no cumplimos con las reglas y procedimientos como han sido indicadas y estipuladas en el Manual de Padres del Programa de Educación Religiosa de San Daniel el Profeta de 2016-2017 nuestro(s) niño(s) podrían ser considerados no preparados para la recepción de los sacramentos y por lo tanto, no podrán recibir los Sacramentos en las fechas programadas.

Al firmar abajo, reconocemos que hemos leído y entendemos todo en este Manual. Aun más, entendemos y reconocemos al firmar esto, que no hay garantía de que mi(s) niño(s) recibirán los sacramentos.

Nombre de Familia: _____

Firma del Padre/Guardián: _____

Nombre en letra de molde: _____

Firma del Padre/Guardián: _____

Nombre en letra de molde: _____

Nombre de los niños en el programa:
